Modernización de los Instrumentos de Gestión Ambiental de la República de Panamá, basada en el Marco Conceptual de Cambio Climático y Análisis de Variabilidad Climática.

Modernización de los Instrumentos de Gestión Ambiental de la República de Panamá, basada en el Marco Conceptual de Cambio Climático y Análisis de Variabilidad Climática.

En el contexto de la implementación del proyecto “Modernización de los instrumentos de gestión ambiental de la República de Panamá, basada en el marco conceptual de cambio climático y análisis de variabilidad climática”, realizado mediante cooperación técnica no reembolsable del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, el Ministerio de Ambiente en conjunto con la Fundación Wetlands International, invita a la ciudadanía en general a participar en la Consulta Pública del Decreto Ejecutivo “Por el cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se derogan los Decretos Ejecutivos No. 123 de 2009, No.155 de 2011 y No. 36 de 2019 y 248 de 2019”.

El borrador del decreto ejecutivo estará disponible en la página web del Ministerio de Ambiente. Igualmente, versión impresa del borrador de Decreto Ejecutivo estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (DEIA) del Ministerio de Ambiente ubicado en Albrook, Edificio No. 804 y cualquier ciudadano interesado podrá obtener copia a su propio costo. La fecha límite para recibir observaciones es el martes 15 de marzo de 2022.

borrador del decreto EIA

1 archivo(s) 16.00 KB

Descargar

Los comentarios, aportes o sugerencias podrán enviarse al siguiente correo electrónico:

der123-consultapublica@miambiente.gob.pa.